



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las trece horas con catorce minutos, del día lunes treinta de mayo del año en curso, reunidos en el salón dos del edificio denominado "General Lázaro Cárdenas del Río" ubicado en Av. Morelos norte número ochenta y dos, Centro Histórico. Se realizó una reunión de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, encontrándose presentes los Diputados Víctor Hugo Zurita Ortiz en su calidad de Presidente y los diputados Luz María García García, Laura Ivonne Pantoja Abascal, Adriana Hernández Iñiguez y J. Reyes Galindo Pedraza en su calidad de integrantes; de igual manera se encontraban presente los intérpretes de Lengua de Señas Mexicanas Lic. Alicia Montserrat García Gallegos y Lic. Víctor Manuel Mujica Vega, por lo que se dio inicio a la reunión.

En atención al **punto número uno** del orden del día, el diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, en su calidad de Presidente, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión a verificar el quórum legal. Señalando la existencia del quórum legal.

Posteriormente atendiendo al **punto número dos** el Presidente, instruyó a la Secretaría Técnica a leer y votar el orden del día, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Análisis del foro regional Zamora;
4. Estudio del proyecto de los foros regionales;
5. Asuntos generales.

Cumplida la instrucción se sometió a votación de los Diputados integrantes, aprobándose por unanimidad de votos.

Continuando con el **punto número tres** del orden del día el Presidente instruyó a la secretaria Técnica a informar a los presentes sobre los alcances



obtenidos durante el primer ejercicio de consulta, derivado del foro regional realizado por esta Comisión, en la Ciudad de Zamora, el pasado 20 veinte de mayo del año en curso, por lo que se procedió a su proyección.

"Es importante recordar que el objetivo de la Consulta a las personas con discapacidad es una acción que asegura que la adopción de medidas que incidan en ellas, sean acordes a sus necesidades reales, tomando como base el artículo 4.3 de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Es así que en dicho foro se contó con la participación de 127 asistentes registrados de los Municipios de Jacona de Plancarte, Tangancicuaro, Santiago Tangamandapio y Zamora de Hidalgo, entre los que se destacó la presencia de empresarios, empleados, funcionarios, docentes, activistas, líderes de asociaciones civiles tales como Forjadores de Esperanza del Valle de Zamora, A.C., Federación de Esclerosis Múltiple en México A.C., Asociación de Esclerosis Múltiple Zamora A.C., Sordos de Jacona Unidos A.C., Sordos de Zamora Unidos 7 Arcángeles A.C., Unidad Para la Prevención y Rehabilitación Integral del Niño Desnutrido I.A.P., Espiral de Sueños de Jacona A.C., personas con discapacidad y sus familiares.

Es decir que del total de asistentes al foro, el 39% son personas que viven con discapacidad, de los cuales el 58% tienen discapacidad auditiva, el 25% motriz, el 9% visual, el 2% cognitiva, y el 6% discapacidad múltiple."

Posteriormente la Secretaria Técnica de la Comisión procedió a dar lectura de las conclusiones recabadas en este primer ejercicio de consulta regional, por lo que el Diputado Presidente instruyó al personal técnico a estudiar y analizar las propuestas recabadas, con el objetivo de proponer proyectos legislativos tomando como principio rector la opinión de las personas que viven con discapacidad.

Por su parte la Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal, reconoció el esfuerzo que realizó el equipo técnico de la comisión, agradeció el apoyo de los Diputados y celebró la vasta participación que tuvo el primer foro.



Posteriormente, la Diputada Luz María García García, expresó su alegría por los resultados obtenidos del foro regional en Zamora, reconoció la labor del personal técnico y celebró la pluralidad de participación de las personas que viven con alguna discapacidad, sus familiares, cuidadores y organizaciones que las representan.

Inmediatamente dando continuidad al **punto número cuatro**, el Diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, expresó la necesidad de reducir las sedes establecidas en el proyecto original, derivado de la situación económica y de seguridad que vive el Estado de Michoacán, por lo que sometió a consideración de los presentes las regiones planteadas; al respecto la Diputado Luz María García García solicitó el uso de la voz para comentar que derivado de las gestiones realizadas con el Presidente Municipal de Santa Ana Maya, solicitaba un cambio a la fecha propuesta originalmente, lo anterior debido de las condiciones sociales, culturales y económicas de la región, pidiendo se recorriera al 29 de julio del año en curso, por lo que al no haber ninguna objeción por parte de los Diputados integrantes, se acordó cambiar a la fecha solicitada.

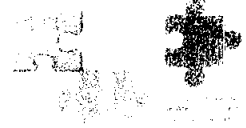
De esta manera, el Diputado presidente sometió a consideración de los integrantes, las sedes propuestas para la realización de los próximos Foros, acordándose además no realizar cambios a las sedes propuestas por los integrantes de la Comisión, mismas que serán en los Municipios de: Múgica, Santa Ana Maya y Morelia.

Derivado de lo anterior, los Diputados presentes acordaron continuar trabajando en pro de garantizar la participación de las personas con discapacidad atendiendo sus necesidades y respetando su voluntad.

Finalmente, como **punto número cinco** del orden del día, el Diputado Presidente pregunto a los integrantes si querían abordar algún asunto general, al no existir otro asunto, el Presidente de la Comisión informó que se dio por agotada el orden del día, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, por lo que se levantó la sesión, firmando de conformidad los presentes.

ATENTAMENTE

COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



DIP. VÍCTOR HUGO ZURITA ORTIZ
PRESIDENTE



DIP. LUZ MARIA GARCIA GARCIA
INTEGRANTE



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
INTEGRANTE



DIP. ADRIANA HERNANDEZ IÑIGUEZ
INTEGRANTE



DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
INTEGRANTE

.....La presente hoja de firmas pertenece al acta de la reunión de trabajo de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán, a las trece horas con catorce minutos, del día lunes treinta de mayo del año en curso, en el salón dos del edificio denominado "General Lázaro Cárdenas del Río" ubicado en Av. Morelos norte número ochenta y dos, Centro Histórico.